

nado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 3 de marzo de 1997.—El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 31 de marzo de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-006012-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Energía Eléctrica Extr., S.L., con domicilio en Cáceres, San Pedro de Alcántara, 4-1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. intemperie para obras Centro de Enseñanzas.
Final: C.T. proyectado.
Término municipal afectado: Alcuéscar.
Tipo de línea: Subterránea.
Tensión de servicio en Kv.: 22.
Materiales: Nacionales.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms.: 0,100.
Emplazamiento de la línea: Centro de Enseñanzas Secundarias.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.
N. de transformadores: 1.
Relación de transformación: 21,000.
Potencia total en transformadores en KVA: 250.
Emplazamiento: Alcuéscar. Paraje «El Prado», en T.M. de Alcuéscar.

INSTALACIONES DE BAJA TENSION

Tipo: Subterránea, simplemente enter.
Longitud total en Km.: 0,180.
Presupuesto en pesetas: 6.580.363.
Finalidad: Dotar de servicio adecuado a Centro de Enseñanzas Secundarias y a futuros abonados de la zona.
Referencia del Expediente: 10/AT-006012-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se

somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 31 de marzo de 1997.—El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 18 de abril de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-002705-000001.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Eléctrica del Oeste, S.A., con domicilio en Cáceres, calle Viena, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Intemperie.
N. de transformadores: 1
Relación de transformación: 45,000/13,800.
N. de transformadores: 1
Relación de transformación: 13,800/380,000/220,000.
N. de transformadores: 1
Relación de transformación: 45,000/13,800.
Potencia total en transformadores en KVA: 9.350
Emplazamiento: Casas del Castañar. Km. 17, CN-110, en el T.M. de Casas del Castañar.

Presupuesto en pesetas: 22.355.288.
Finalidad: Reforma de parque de 13,2 KV. en subestación existente.
Referencia del Expediente: 10/AT-002705-000001.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 18 de abril de 1997.—El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.
